



## COMUNICADO DE PRENSA

### **Senadora exhorta al Gobernador a reevaluar posición en cuanto al matrimonio de parejas del mismo sexo**

(SAN JUAN – jueves, 19 marzo de 2015) – La Senadora del Partido Popular Democrático, Mari Tere González López, instó al gobernador Alejandro García Padilla a reevaluar la posición del Estado Libre Asociado en cuanto al reconocimiento de matrimonios entre parejas del mismo sexo. Aludiendo al mensaje que el cantante y filántropo Ricky Martin pusiera en su cuenta de Twitter el martes pasado, la Senadora del distrito Mayagüez-Aguadilla exhortó al Gobernador a “crecerse ante los tiempos”.

“Debe ser motivo de gran preocupación que en nuestro Puerto Rico, que en algún momento tuvo una de las constituciones más avanzadas en materia de Derechos Civiles en el Mundo, hoy los grupos marginados y discriminados tengan que recurrir a los Tribunales Federales y a Organismos Internacionales para vindicar sus más fundamentales Derechos Humanos y Civiles”, dijo González López en clara referencia a la vista que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos celebrara el pasado lunes en Washington D.C.

La Senadora también dijo que esta administración ha hecho mucho por adelantar los Derechos Humanos y Civiles en Puerto Rico, pero les recordó a sus colegas que todavía queda mucho por avanzar de forma valiente y sensible. Haciendo referencia a las violaciones de Derechos Humanos dijo: “A diario, nuestras hermanas y hermanos de la República Dominicana sufren de discrimen producto del racismo y la xenofobia. A diario, el Departamento de Educación paga miles de dólares en multas por violación a los Derechos de los y las estudiantes de educación especial. A diario, las mujeres puertorriqueñas son víctimas de un sistema de justicia criminal negligente que ha fallado en proveerle el mínimo grado aceptable de seguridad y protección, negligencia que muchas veces terminan pagando con sus vidas.”

La Senadora concluyó su turno invitando a sus colegas a darle paso al Proyecto del Senado 437 que busca viabilizar la adopción por parejas del mismo sexo. Sobre este asunto González López dijo: “la prohibición de adopción a madres y padres del mismo sexo, vulnera el derecho de cientos de niñas y niños a recibir una crianza digna” la también Presidenta de la Comisión de Asuntos de la Mujer añadió “Ya es hora de tomar acción. Colegas, recordemos que en materia de Derechos Humanos no nos puede temblar el pulso ni podemos ser víctimas de chantaje electoral, permitirlo nos haría pecar del fenómeno que científicos sociales

y políticos han acuñado como la tiranía de las mayorías”. El Proyecto del Senado 437, de la autoría de la propia González López, cuenta con un informe positivo de la Comisión de lo Jurídico del Senado.

###



